

	República de Colombia Ministerio de Educación Nacional Secretaría de Desarrollo de la Educación del Departamento del Magdalena I. E. T. D. Electo Cáliz Martínez Creada mediante Decreto N°. 0001 de mayo 13 de 2003 Resolución de Reconocimiento Oficial N0 1299 de 23 de noviembre de 2023 NIT. 819006680-7 D.A.N.E. 247245000184 Corregimiento de Aguaestrada - El Banco Magdalena	GESTIÓN FINANCIERA Y CONTRACTUAL		
	F-GFC-IETD ELCAMAR		AÑO: 2026	
FORMATO TRAMITES CONTABLES Y FINANCIEROS				

PROCESO DE CONTRATACIÓN DEL RÉGIMEN ESPECIAL

CERTIFICACIÓN DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN

CONTRATO N° 008 - 2026

Como supervisor del contrato y ordenador del gasto, certifico que el contratista ejecutó a satisfacción el objeto contractual, cumpliendo con las obligaciones pactadas y las especificaciones técnicas establecidas. durante la ejecución contractual se verificó el suministro y entrega oportuna de la papelería en general, útiles de oficina, materiales y accesorios de informática requeridos por la institución educativa, cumpliendo con las cantidades, condiciones de calidad y demás requisitos establecidos, garantizando la disponibilidad de los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades académicas, administrativas y operativas y el normal funcionamiento de la institución educativa técnica departamental electo cáliz Martínez.

Por lo anterior, se recibe a satisfacción el objeto contractual y se autoriza el trámite correspondiente para el pago, de acuerdo con lo pactado contractualmente.

Para constancia se firma en El Banco, departamento del Magdalena, a los once (11) días del mes de agosto de 2026.

FIRMA ORIGINAL

MEDEL ANTONIO VIDES ROBLES

C.C. 91428271 de Barrancabermeja Santander
 Rector /Ordenador de Gasto
 Supervisor del contrato

MEDEL ANTONIO VIDES ROBLES

C.C. 91428271 de Barrancabermeja Santander
 Rector /Ordenador de Gasto
 Contratante